

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0043886/2017

CÓRDOBA, 21 FEB 2018

VISTO

La RD 1973/17 que dispone el llamado a concurso cerrado interno, de antecedentes y oposición, para cubrir cargo vacante categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo (**Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto 366-06**) para desempeñarse con funciones de Jefatura División Mesa de Entradas dependiente del Departamento Mesa Entradas (Área Operativa) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Las dificultades organizativas del Área Operativa para sostener el cronograma establecido en la mencionada resolución para la inscripción de postulantes y sustanciación del concurso de que se trata.

Que, por tanto, resulta conveniente rectificar los Artículos 3º, 4º y 5º (solo en lo referido a fechas) de la RD 1973/17.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Rectificar el primer párrafo del Artículo 3º de la RD 1973/17 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"La inscripción de aspirantes y presentación de antecedentes se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad (calle Enrique Barros esq. Enfermera Gordillo, Ciudad Universitaria), de 8:30 a 12:30 horas, desde el 3 al 11 de abril de 2018."

ARTÍCULO 2º: Rectificar Artículo 4º de la RD 1973/17 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Citar al Jurado el día jueves 12 de abril de 2018 a las 10:00 en dependencias de la Mesa Entradas- Área Operativa de esta Facultad a fin de tomar conocimiento del listado de inscriptos y efectuar la nómina de los postulantes admitidos y no admitidos, de acuerdo a la reglamentación vigente, lo que será publicado en la página web de esta Facultad (www.psych.unc.edu.ar - pestaña no docentes) y en Transparente de Mesa de Entradas."

ARTÍCULO 3º: Rectificar Artículo 5º de la RD 1973/17 el que quedará redactado de la siguiente manera:


Lic. Pablo Antonio Morillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0043886/2017

La prueba de oposición se realizará el día miércoles 25 de abril de 2018, en sede de esta Facultad. El examen teórico - práctico se tomará ese día, a partir de las 10:30. Citar al Jurado para esa fecha a las 9:00, en dependencias del Área Operativa de esta Facultad para que, una hora antes del inicio de la prueba de oposición, elabore la misma, sobre la base del temario aprobado en la presente.

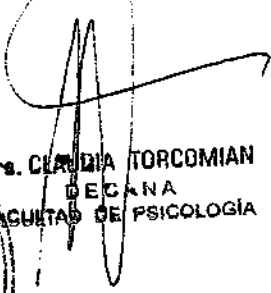
ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1 1 4



Dr. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

